

MIÉRCOLES, 6 DE JULIO DE 2016 - BOC NÚM. 130

7.4.PARTICULARES

PARTICULARES

CVE-2016-6090 *Información pública de extravío del título de Técnico de Farmacia.*

Se hace público el extravío del título de Técnico de Farmacia, de doña Dulce María Ruiz Hernando. Cualquier comunicado sobre dicho documento, deberá efectuarse ante la Dirección General de Innovación y Centros Educativos de la Consejería de Educación, Cultura y Deporte del Gobierno de Cantabria, en el plazo de treinta días, pasados los cuales dicho título quedará nulo y sin valor y se seguirán los trámites para la expedición del duplicado.

Santander, 29 de junio de 2016.

La interesada,

Dulce María Ruiz Hernando.

[2016/6090](#)